



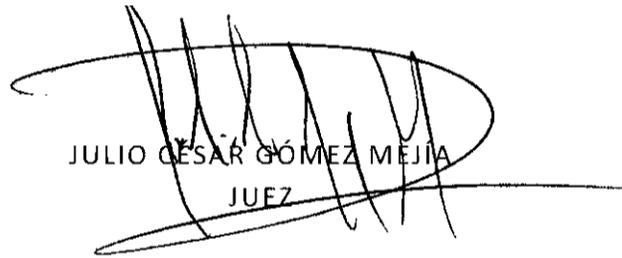
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022)

RADICADO:	05001 31 03 012 2021-00041 00
PROCESO:	VERBAL - RCC
DEMANDANTE:	CIVITEL INGENIEROS S.A.S. NIT. 900.055.878-0
DEMANDADO:	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE (SISTECO S.A.S.) NIT. 804.003.326-6
INSTANCIA:	PRIMERA INSTANCIA
DECISIÓN	AUDIENCIA VIRTUAL

Pese a que se programó audiencia para el JUEVES TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 9:00 A.M. de manera presencial, dado el incremento de los contagios por la pandemia del COVID-19 y su variante OMICRON; la audiencia se realizará en FORMA VIRTUAL, a través del aplicativo LIFESIZE, para lo cual, con antelación a la misma, se enviará a las partes y terceros intervinientes, el respectivo link.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
JULIO CÉSAR GÓMEZ MEJÍA  
JUEZ